



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. 740 /2025.-

ANT. : no hay

MAT. Informe y Boletas
monitor Folclórico

CONCÓN, 04 NOV 2025

DE: SRA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario del siguiente monitor de talleres culturales:

NOMBRE	Nº BOLETA	Nº DECRETO
MARIO ARANCIBIA ORO	97	2791 / 30-10-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente
Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

MST/ebs

Distribución:

- 1.- Finanzas/ rrhh
- 3.- Dirección de Cultura

MARIO EXEQUIEL ARANCIBIA ORO**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 97

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,**ASESORIAS Y MONITOR DE FOLKLORE**
[REDACTED]

Fecha: 01 de Noviembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

MONITOR GRUPO FOLCLORICO SOL DE HIGUERILLAS MES OCTUBRE 2025	132.163
Total Honorarios: \$:	132.163
14.50 % Impo. Retenido:	19.164
Total:	112.999

Fecha / Hora Emisión: 02/11/2025 16:17



060033290009756D38B2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 02/11/2025 16:17



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha: 04-11-25 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Marcela Santibáñez

**INFORME GESTIÓN MENSUAL
TALLER DE FOLCLOR**

DIA DE LA SEMANA: LUNES
 HORARIO : 16:30 HRS A 18.00 HRS
 LUGAR : SEDE ADULTO MAYOR
"NO ME OLVIDES"

Monitor:	ALUMNOS	MES: OCTUBRE 2025			
		DIA	DIA	DIA	DIA
1	ACEVEDO SALVADOR	P	P	P	P
2	ACUÑA NIEVES	P	P	P	P
3	ALTAMIRANO RUTH	P	P	P	P
4	ARANCIBIA MARIO	AJ	P	P	P
5	BRITO GLADYS	P	P	P	P
6	CAMPOS MAGDA	P	P	P	P
7	CERVANTES LUCILA	P	P	P	P
8	CORTEZ VIOLETA	P	P	P	P
9	DIAZ DELIA	P	P	P	P
10	FERNANDEZ CARMEN	P	P	P	P
11	GAETE ATALICIO	P	AJ	P	P
12	HERNANDEZ NILDA	AJ	P	P	P
13	HUASCO MARIA	P	P	P	P
14	JIL LUISA	P	AJ	P	P
15	JORDAN MARIA	AJ	AJ	P	P
16	MATAMALA CLAUDIO	P	P	P	P
17	MOLINA MARGARITA	P	P	P	P
18	MORALES GUILLERMO	P	P	P	AJ
19	PONCE NANCY	P	P	P	P
20	PUNTARELLI MERCEDES	P	P	P	P
21	RUBILAR JUAN	P	P	P	P
22	RODRIGUEZ GRACIELA	AJ	P	P	P
23	TORREBLANCA ELENA	P	P	P	P
24	VEGA LUIS	P	P	P	P

P = Presentes
 A = Ausentes
 AJ = Ausente Justificado

FIRMA



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA**

NÚMERO DE CLASE	01
Fecha	06 OCTUBRE2025
Hora Inicio	16:30 HRS
Hora Término	18:00 HRS
Nº de Asistentes	20

1. OBJETIVOS DE LA SESIÓN: RETOMAR COMPROMISO DE TÉRMINO DE TRIMESTRE, PREPARAR CUADRO “ANTOLOGÍA DE LA CUECA CHILENA EN CONTRAPUNTO”.

2. PROGRAMA DE LA CLASE: ENSAYAR CUECA COREOGRAFICA.

3. FOTO:



4. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: EXCELENTE ASISTENCIA Y DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES PARA INICIAR CUADRO ARTÍSTICO.



FIRMA

TIMBRE

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA**

NÚMERO DE CLASE	02
Fecha	13 OCTUBRE2025
Hora Inicio	16.30 HORAS
Hora Término	18.00 HORAS
Nº de Asistentes	21

1. OBJETIVOS DE LA SESIÓN: ENSAYO CUECA COREOGRAFICA DEL CUADRO.
2. PROGRAMA DE LA CLASE: COORDINACIÓN DE INGRESOS Y SALIDAS DE BAILARINES, TIEMPOS DE COORDINACIÓN PARA SALUDO FINAL
3. FOTO:



OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: EL ENSAYO FUE UNA EVALUACIÓN DEL I SEMESTRE Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR FIESTAS PATRIAS



FIRMA

TIMBRE



NÚMERO DE CLASE	03
Fecha	20 OCTUBRE2025
Hora Inicio	16:30 HORAS
Hora Término	18:00 HORAS
Nº de Asistentes	24

1. OBJETIVOS DE LA SESIÓN: ELECCIONES GRUPO “NO ME OLVIDES”.
2. PROGRAMA DE LA CLASE: ENSAYO SUSPENDIDO
3. FOTO:



4. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: EL ENSAYO SUSPENDIDO PORQUE SEDE SE USÓ PARA VOTACIÓN DEL GRUPO DE ADULTO MAYOR “NO ME OLVIDES”.



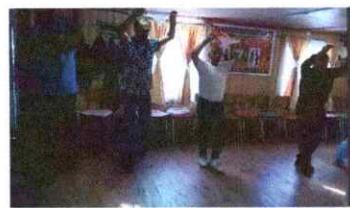
FIRMA

TIMBRE



NÚMERO DE CLASE	04
Fecha	27 OCTUBRE2025
Hora Inicio	16:30 HORAS
Hora Término	18.00 HORAS
Nº de Asistentes	23

1. OBJETIVOS DE LA SESIÓN: ENSAYO GENERAL CUADRO “ANTOLOGÍA DE LA CUECA CHILENA EN CONTRAPUNTO”.
2. PROGRAMA DE LA CLASE: COORDINAR INGRESOS Y SALIDAS DEL ESCENARIO, CUECA COREOGRÁFICA, SALUDO FINAL.
3. FOTO:



4. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: DISPOSICIÓN SIEMPRE BUENA DE LOS INTEGRANTES.



FIRMA

TIMBRE



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 30/10/2025

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

Nº 2791

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°618 de fecha 22 de septiembre del 2025 de la Dirección de Cultura
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1083 de fecha 27 de octubre del 2025.

CONSIDERANDO:

En el marco de los talleres culturales abierto a la comunidad impartidos por la Ilustre Municipalidad de Concón y repartidos en distintos sectores de la comuna que buscan fomentar la cultura y las diferentes disciplinas artísticas en nuestros vecinos y vecinas específicamente en folclore.

DECRETO

1. **RATIFÍQUESE**, contratación en calidad de Honorarios al Sr. MARIO ARANCIBIA ORO RUT N_____ para prestar el servicio de Monitor Folclórico, desde el 01 de octubre al 30 de noviembre del 2025, por seis horas mensuales a \$22.027 pesos por hora, en sede caleta higuerillas los días lunes de 16:30 a 18:00 horas al Grupo Folclórico Sol de Higuerillas y por un total mensual bruto de \$132.163 pesos.
2. **APRUÉBESE**, el contrato del Sr. Mario Arancibia Oro Rut N_____
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese a Área Programas Culturales, Fortalecimiento Artistas Locales.
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico _____
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
3.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
4.-CULTURA
5.-REGISTRO SIAPER.
6.-INTERESADO.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

